

CURSO AEDAF MADRID-ZONA CENTRO

Fecha: 17 de junio de 2021

Lugar: On-Line

Horario: 16:00 a 18:30

Asistencia: Asociados: Gratuito
Colaboradores 30 €
Otros colectivos 50 €

A VUELTAS CON EL IIVTNU. ESTADO DE LA CUESTIÓN Y PERSPECTIVA DE FUTURO

1. Las consecuencias del incumplimiento por parte del Legislador del mandato de la reforma del impuesto.
2. El incremento real como base imponible CI elevada por el TSJA
3. Implicaciones catastrales sobre las liquidaciones:
 - ✓ Nulidad o falta de desarrollo del instrumento urbanístico
 - ✓ VC superior al de mercado
4. Futuro del impuesto: ¿El valor de referencia de mercado como medida del incremento? ¿Sustitución del impuesto por un recargo en el impuesto directo? Otros...
5. Concepto jurisprudencial de incremento de valor y prueba válida.
6. La legitimación para la impugnación de terceros que asumen el pago del impuesto.

PONENTES:

- **D^a Cristina Pérez-Piaya Moreno**, *Letrada del Tribunal Supremo*
- **D^a Mercedes Ruiz Garijo**, *Catedrática de D. Financiero y Tributario de la Universidad Rey Juan Carlos*
- **Manuel Esclapez Escudero**, *Miembro del grupo de expertos en Tributos Locales de la AEDAF.*

MODERADOR:

- **Diego Marín-Barnuevo Fabo**, *Miembro del grupo de expertos en Tributos Locales de la AEDAF.*

A efectos de organizar el número de plazas y material a enviar es imprescindible inscribirse a la Jornada de forma ON-LINE.
El material se enviará previamente por correo electrónico. No se entregará en papel.

El pago de los derechos de inscripción por los colaboradores de asociados se realizará, en su caso, mediante recibo girado a la cuenta del asociado y para el resto de profesionales mediante tarjeta de crédito.

Toda inscripción no anulada 2 días laborables antes del comienzo de la sesión supondrá el pago de la Jornada. En el caso de que ésta sea gratuita, el asociado tendrá una penalización de 25€.

Sólo se admitirán las anulaciones que se comuniquen por escrito en el email sedemadrid@aedaf.es